

BOLETÍN INSTITUCIONAL



MIEMBROS DEL PLENO REALIZARON VISITA TÉCNICA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ



Los miembros del Pleno del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), representado por la magistrada presidenta, Itzel Anaí Palacios Siwady y el magistrado Ricardo Alfredo Montes Nájera, realizaron una productiva visita técnica a la Contraloría General de la República del Perú.

PÁGINA 2



PLENO CONOCE EL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

PÁGINA 3 - 4



MAGISTRADO MONTES REPRESENTÓ AL TSC EN REUNIONES SOBRE AUDITORÍAS PARA FUTUROS RESILIENTES E INDEPENDENCIA DE LAS EFS

PÁGINA 5

TSC INICIA AMPLIO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

PÁGINA 6 - 7

FUNCIONARIA DEL TSC PARTICIPA EN CURSO DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PÁGINA 7 - 8

TSC PROMUEVE LA HERRAMIENTA DE DENUNCIA Y LA ÉTICA EN UNIDAD DE POLÍTICA LIMPIA

PÁGINA 8

TSC CONTINÚA IMPULSANDO LA PROBIDAD Y ÉTICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

PÁGINA 9

Contacto

☎ 2230-3646

✉ tsc@tsc.gob.hn

📍 Centro Cívico Gubernamental,
Blvd. Fuerzas Armadas, Honduras, C.A.

Búscanos en las redes sociales

@TSCONDURAS



WWW.TSC.GOB.HN



MIEMBROS DEL PLENO REALIZARON VISITA TÉCNICA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ



La magistrada presidenta, Itzel Anaí Palacios y el magistrado Ricardo Alfredo Montes, agradecieron al Contralor General del Perú, Nelson Shack, y a su equipo de trabajo por invitarles a conocer la experiencia de la EFS en la planificación estratégica y estructura organizativa.

Lima, Perú. Los miembros del Pleno del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), representado por la magistrada presidenta, Itzel Anaí Palacios Siwady y el magistrado Ricardo Alfredo Montes Nájera, realizaron una productiva visita técnica a la Contraloría General de la República del Perú.

La visita oficial se realizó el 01 y 02 de julio, atendiendo invitación del Contralor General de la República del Perú, Nelson Shack Yalta.

Durante su estadía la representación del Pleno conoció el Planteamiento Estratégico de la Contraloría General de la República del Perú y posterior sostuvo una reunión de trabajo con el señor Contralor General del país sudamericano.

En la misma se abordó, como tema principal, lo relacionado a la Planificación Estratégica, tanto del Ente Fiscalizador Superior de Perú como la de Honduras.

Cabe señalar que la Contraloría del Perú asistió al TSC en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, con el objetivo de orientar la gestión del ente contralor al logro de los objetivos durante los próximos seis años.

Relacionado al tema, en el primer día de la gira oficial se presentó al Pleno lo relacionado al Planteamiento Estratégico del TSC de Honduras, el cual incluyó un espacio de preguntas y respuestas.

La Contraloría General de la República del Perú es reconocida internacionalmente en la elaboración de planes estratégicos para EFS, por tal razón existe la oportunidad de continuar brindando la asistencia técnica al TSC.

Para el Pleno, es prioridad contar con una planificación estratégica acorde con las necesidades de control y fiscalización, incluyendo

un Plan de Acción para la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), que permitirá orientar la gestión del TSC hacia el logro de los objetivos institucionales.

Lo anterior posibilitará el desempeño del rol como EFS alineada con las normas internacionales de auditoría, que beneficie a los ciudadanos; como el ofrecer resultados contundentes y oportunos en la fiscalización de bienes y recursos del Estado.

Estructura organizacional

En el segundo día de la gira oficial se

presentó al Pleno la Estructura Organizativa de la Contraloría General de la República del Perú, a cargo de la Gerencia de Modernización y Planeamiento.

Asimismo, la aplicación del modelo de Servicio de Control Concurrente, presentado por la Gerencia de Megaproyectos.

Por último, se expuso al Pleno del TSC el funcionamiento de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República del Perú, por parte de la Dirección General de la Escuela Nacional de Control.

La magistrada presidenta, Itzel Anaí Palacios y el magistrado Ricardo Alfredo Montes, agradecieron al Contralor General del Perú, Nelson Shack, y a su equipo de trabajo por invitarles a conocer la experiencia de la EFS en la planificación estratégica y estructura organizativa.

De esta manera el pleno de magistrados del Ente Fiscalizador del Estado de Honduras manifiesta su firme voluntad de establecer lazos de unidad en aras de fortalecer la labor de promover la transparencia y la rendición de cuentas, de prevenir y combatir la corrupción e impunidad.



Miembros del Tribunal Superior de Cuentas, magistrada presidenta Itzel Palacios y el magistrado Ricardo Montes acompañados por el Contralor General de la República del Perú, Nelson Shack Yalta.

PLENO CONOCE EL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Tegucigalpa. El Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) conoció el informe preliminar de Rendición de Cuentas del Sector Público correspondiente al año 2023.

Las Gerencias de Verificación y Análisis y de Auditorías del Sector Municipal brindaron al Pleno, conformado por la abogada Itzel Aná Palacios Siwady, magistrada presidenta; y los magistrados Jorge Gustavo Medina Rodríguez y Ricardo Alfredo Montes Nájera, el informe preliminar de Rendición de Cuentas, con sus hallazgos y recomendaciones.

En la reunión de trabajo, desarrollado el 16, 23 y 25 de julio, con la exposición de dos informes, el correspondiente al del



Las autoridades de la Gerencia de Verificación y Análisis presentaron al Pleno de Magistrados el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del sector Público correspondiente al año 2023.

Sector Público, a cargo de la Gerencia de Verificación y Análisis; y el relacionado a las Municipalidades, presentado por autoridades de la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal.

La Magistrada Presidenta

destacó que la rendición de cuentas es la obligación de los servidores públicos de responder o dar cuenta ante el TSC, de la forma como se manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los

resultados obtenidos y metas alcanzadas en su gestión.

La Gerencia de Verificación y Análisis expuso lo relacionado al componente de Ingresos, con el objetivo de evaluar y analizar el desempeño del Presupuesto General de Ingresos de la Administración Central, incluyendo las instituciones descentralizadas y desconcentradas, como el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Asimismo, todo lo relacionado al rubro de la Deuda Pública, la evaluación, análisis y comportamiento de la deuda municipal, deuda de la Administración Central, incluyendo las instituciones descentralizadas y desconcentradas.

En la presentación también participaron autoridades de la Gerencia de Evaluación y Control de Calidad.

El 23 y 25 de julio las autoridades de la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal presentaron al Pleno todo lo relacionado a la gestión de los gobiernos locales, Mancomunidades y Empresas Municipales.

En particular, el grado de cumplimiento de presentación del Informe de Rendición de Cuentas, el presupuesto, ingresos y ejecución; la deuda municipal, fideicomisos y la confiabilidad de control de las Unidades de Auditoría Interna.

En las tres reuniones



Las autoridades de la Gerencia de Verificación y Análisis expusieron al Pleno de Magistrados del TSC, el Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público, período 2023

celebradas se aprovechó para enriquecer y optimizar el documento, con los aportes ofrecidos por el Pleno, para estructurar un informe definitivo Rendición de Cuentas del Sector Público y las Municipalidades período 2023 que se remitirá oficialmente al Congreso Nacional.

De esta manera el Ente Contralor cumplirá con el marco legal vigente, al presentar por vigésimo segundo año consecutivo la presentación de dicho informe ante el Poder Legislativo.

Contexto

El Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público y las Municipalidades,

período 2023 condensa el análisis de la información expuesta en las rendiciones de cuentas presentadas por las instituciones del Estado.

El informe contiene un amplio contexto económico, incluyendo el examen del cumplimiento de la planificación y del presupuesto de egresos, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones,

Además, evaluaciones de importancia respecto al sistema tributario, análisis comparativo de saldos de las cuentas de la Deuda Pública contenidas en los Estados Financieros del Sector Público, Gobierno Central y Municipalidades. Asimismo, una evaluación de los Planes Operativos Anuales, los bienes



Las autoridades de la Gerencia de Auditoría de Gestión Municipal expusieron a los Magistrados del TSC un resumen del Informe de Rendición de Cuentas de las Municipalidades del país, correspondiente al período 2023.

nacionales y las Auditorías Internas.

De acuerdo con el artículo 222 reformado, de la Constitución de la República, el TSC es creado como el ente rector

del sistema de control superior de los recursos públicos, con autonomía funcional y administrativa, sometido únicamente al cumplimiento de la Constitución y las Leyes,

tiene la facultad, por ser el órgano de fiscalización superior, de informar al Soberano Congreso Nacional del Resultado de la Evaluación que está contenida en el presente informe.



La jefe del Departamento de Entrega de Cuentas Municipales, licenciada Karla Melara, expuso un amplio análisis de la situación en que se encuentran las Municipalidades, Empresas Municipales y Mancomunidades



En la presentación también participaron el cuerpo de asesores de los Magistrados del TSC

MAGISTRADO MONTES REPRESENTÓ AL TSC EN REUNIONES SOBRE AUDITORÍAS PARA FUTUROS RESILIENTES E INDEPENDENCIA DE LAS EFS



El magistrado Ricardo Alfredo Montes representó al TSC en la XXXII Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)

OLACEFS aprobó el establecimiento de un grupo de referencia sobre independencia de las EFS, coordinado por la Presidencia de la OLACEFS y la IDI.

El propósito del grupo es generar un espacio de diálogo entre la OLACEFS y la IDI respecto a las estrategias y enfoques más efectivos para apoyar y defender la independencia de los miembros de la Organización, tomando en consideración las particularidades de la región y de cada contexto nacional.

La primera reunión del grupo de referencia sobre independencia de las EFS la organizó la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y la IDI, celebrada el 11 y 12 de julio, en la sede de la ASF de la Ciudad de México.

La misma contó con la participación de representantes de las EFS de la región, incluido el magistrado Montes Nájera, quienes interactuaron sobre las temáticas abordadas, entre ellas oportunidades, riesgos y desafíos de independencia de la OLACEFS, Proyecto Global.

En el encuentro, la IDI compartió información para mejorar el enfoque de sus estrategias encaminadas a fortalecer la independencia de las EFS. Igualmente, el grupo de referencia permitió que los miembros dispongan y conozcan las herramientas que la IDI ofrece, en caso que las EFS perciban que su independencia está siendo amenazada.

Asimismo, un programa para fortalecer la relación de las EFS con organizaciones de la sociedad civil y actividades subsecuentes del grupo de referencia.

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) contó con una representación de alto nivel en las reuniones de trabajo celebradas en México donde se abordaron los temas de auditorías para futuros resilientes y la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), patrocinados por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y EUROSAL.

El TSC fue representado por el magistrado Ricardo Alfredo Montes Nájera, delegado por el Pleno en atención invitación girada por el presidente de la OLACEFS, Camilo Benítez Aldana; y Ola Hoem, subdirector general de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

En primera instancia, el 9 y 10 de julio, se celebró en la en la Ciudad de México, en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAL "Auditorías para futuros resilientes", la cual contó con la presencia de máximas autoridades de las EFS de la región.

La misma fue presidida por Camilo Benítez Aldana, contralor general de Paraguay y presidente de la OLACEFS; y David Rogelio Colmenares, Auditor Superior de la EFS de México y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS.

Asimismo, por Matanyahu Engimen, contralor general de Israel y presidente de la

EUROSAL; Enriqueta Chicano Jávega, de la EFS de España y Secretaría Ejecutiva de dicho organismo regional.

La agenda de la Conferencia incluyó sesiones plenarias sobre resiliencia en la gestión pública, nuevas tecnologías en el sector público en EFS, las tendencias demográficas y lo que significan para la rendición de cuentas y mejorando la auditoría pública: integrando la resiliencia y la práctica de sostenibilidad; sesiones de trabajo, conferencias magistrales y discusiones paralelas.

Independencia de las EFS

La XXXII Asamblea General Ordinaria de la



Fotografía oficial de los participantes en la XXXII Asamblea General Ordinaria, celebrado el 10, 11 y 12 de junio en la Ciudad de México.

TSC INICIA AMPLIO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

Tegucigalpa. Con el propósito de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las municipalidades, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inició un amplio programa de capacitación dirigido al personal de las 298 municipalidades del país.

De acuerdo al plan, revisado y discutido por el Comité Técnico del Fondo de Transparencia Municipal (FTM), se ejecutarán un total de 17 “Seminarios de Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2024”, nueve adicionales a los que se han ejecutado en años anteriores.

Los 17 Seminarios se ofrecerán durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, de manera ininterrumpida y con la única pausa de la Semana Morazánica, ofrecido a Jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y Jefes de Catastro.

El Pleno del TSC consideró



TSC inicia amplio programa de capacitación dirigido a personal de las 298 Municipalidades del país con el propósito de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

ampliar el desarrollo de los Seminarios en 17 municipios de los distintos departamentos del país, permitiendo una mayor cobertura nacional y facilidad de traslado del personal edilicio.

En el mes de julio se inició el ambicioso programa de capacitación con el ofrecimiento de tres Seminarios de “Fortalecimiento de la Gestión Municipal”, el primero celebrado en el municipio de La Ceiba, Atlántida, del 15 al 17 de julio, 2024, donde fue convocado el personal administrativo de 15

municipalidades de Atlántida, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Olancho.

El segundo se desarrolló en Tela, Atlántida, del 22 al 24 de julio; periodo en el cual se capacitó al personal de 15 municipalidades de Atlántida y Yoro.

El tercero se celebró en San Pedro Sula, donde se celebró el Seminario para departamento de Cortés, del 29 de julio al 31 de julio, cuando se capacitó a los Jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y Jefes de

Catastro de 12 municipalidades de Cortés y cuatro de Santa Bárbara.

En total, se capacitó al personal de 46 Municipalidades de los departamentos de Atlántida, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Olancho, Cortés, Yoro y Santa Bárbara.

Cada Seminario es coordinado por el TSC con el acompañamiento de representantes de la Asociación de Municipios de



El “Seminario de Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2024” se ofrecerá de julio a noviembre, período en el cual se desarrollarán 17 jornadas a nivel nacional, dirigido a Jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y Jefes de Catastro de las alcaldías del país.

Honduras (Amhon) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, que conforman el FTM.

Asimismo, participaron como facilitadores personal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

a Partidos Políticos y Candidatos. En cada uno de los 17 Seminarios se abordarán 10 temas: el Código de Conducta Ética del Servidor Público, Deficiencias más comunes y recomendaciones, el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), Legislación Municipal, Plan de Arbitrios, Aplicación de Valores Catastrales,

Formulación y Ejecución del Presupuesto, Plataforma de Proyectos, Plan Anual de Compras y Contrataciones y Contenidos de la Unidad de Política Limpia.

Para el desarrollo de los Seminarios el TSC dispone de un equipo conformado por la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal, Gerencia de Gestión y

Promoción de la Probidad y la Ética, Dirección de Comunicación e Imagen y el Departamento de Formación de Personal.

Con el acompañamiento a las Municipalidades, por medio del fortalecimiento de su recurso humano, se pretende que las autoridades municipales del país afiancen sus conocimientos sobre principios para una sana administración, a fin que los recursos públicos sean manejados con los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

El TSC enfoca sus acciones en prevenir y combatir la corrupción; promoviendo el buen manejo de las cuentas públicas, mediante un efectivo mecanismo de control, apegado a la objetividad, responsabilidad, imparcialidad y capacidad.



Los seminarios está a cargo de un equipo de expertos facilitadores del TSC, quien coordina los seminarios, en conjunto con la SEGOB, AMHON, ONCAE y la Unidad de Política Limpia.

FUNCIONARIA DEL TSC PARTICIPA EN CURSO DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) destacó en el curso internacional “Formación de formadoras y formadores en Estrategias de Participación Ciudadana”, cuarta edición, organizado por la Contraloría General de la República de Perú.

El curso fue ofrecido por la EFS del Perú en su calidad de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

El TSC fue representado por María Fernanda Aguilar Lagos, asistente de la Gerencia de Veeduría Social, quien participó en el curso ofrecido en modalidad virtual, del 16 de mayo al 20 de junio, 2024; y presencial; el 4 y 5 de julio, en la ciudad de Lima, Perú.

En ambas fases se brindaron las herramientas conceptuales y prácticas para la incorporación de estrategias de participación ciudadana en los procesos de fiscalización que realizan las Entidades



El TSC fue representado por María Fernanda Aguilar Lagos, asistente de la Gerencia de Veeduría Social, quien participó en el curso internacional “Formación de formadoras y formadores en Estrategias de Participación Ciudadana”

Fiscalizadoras Superiores (EFS), miembros de la OLACEFS.

La metodología del curso constó de participación activa en clase, individual y por equipos. La fase virtual se desarrolló mediante seis sesiones a través de la plataforma Zoom, con exposiciones, consultas, lecturas y comentarios

y videos informativos, entre otros; con una participación activa compartiendo experiencias de la EFS de Honduras en las sesiones de clase o en el aula virtual.

Durante la fase presencial de la cuarta edición del curso “Formación de formadoras y formadores en estrategias de participación

ciudadana” se presentarán los trabajos individuales y grupales del curso, conociendo la importancia de que la ciudadanía cuente con instituciones confiables.

Desde la Comisión de Participación Ciudadana de la OLACEFS sumaron el esfuerzo por incrementar y fortalecer las capacidades de los profesionales de las EFS del organismo regional.

En el desarrollo del curso se requirió la

elaboración de un trabajo práctico individual consistente en un plan de clase con los conocimientos y temática adquiridos referente a la normativa, herramientas y mecanismos de participación ciudadana aprendidos en clase.

De los 41 planes de clases seleccionaron cinco y uno de ellos fue el presentado por la representante del TSC, quien procedió a su exposición.

Asimismo, un trabajo grupal fue integrado por

representantes de las EFS de Ecuador, Chile, Perú y Honduras, la matriz de nivel de madurez del TSC fue seleccionada para la propuesta de Estrategia de Participación Ciudadana para mejorar el nivel de madurez de la Entidad.

El curso contó con la participación de profesionales de las Entidades miembros de la OLACEFS, pertenecientes a las áreas de participación ciudadana, capacitación o control social.

TSC PROMUEVE LA HERRAMIENTA DE DENUNCIA Y LA ÉTICA EN UNIDAD DE POLÍTICA LIMPIA

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) promueve la herramienta de la denuncia ciudadana y los valores éticos y de probidad al personal de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF), también conocida como Unidad de Política Limpia.

En julio personal técnico de la Gerencia de Veeduría Social brindó una jornada de capacitación sobre la importancia de la

Denuncia Ciudadana, herramienta para el combate del flagelo de la corrupción.

Asimismo, el expositor, el subgerente de Veeduría Social, José Perino, ofreció lineamientos sobre la Ley de Contratación del Estado.

Esta actividad formativa contribuye con los procesos de formación continua de los servidores públicos, en este caso los asignados a la UFTF en temas relacionados a la prevención de actos irregulares.

Por aparte, la Gerencia de Gestión y Promoción de la



Las capacitación contó con la presencia de la gerente de Gestión de la Probidad y Ética, abogada Nery Xiomara Tercero; y de los comisionados de la UFTF, Emilio Hernández Hércules, presidente; Ivonne Ardón y Julio Vladimir Mendoza.



El TSC promueve la herramienta de la denuncia ciudadana y los valores éticos y de probidad al personal de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF).

Probidad y Ética ofreció una jornada de capacitación al personal de la UFTF sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

La actividad de socialización se desarrolló el ocho de julio en el Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp), del TSC, por parte de las abogadas Heidy Samayoa y Gaudy Aguilera.

La misma contó con la presencia de la gerente de Gestión de la Probidad y Ética, abogada Nery Xiomara Tercero; y de los comisionados de la UFTF, Emilio Hernández Hércules, presidente;

Ivonne Ardón y Julio Vladimir Mendoza, quienes destacaron la importancia de promover la práctica de los valores de probidad y la ética en la gestión pública.

Ambas jornadas se ofrecieron como producto del acercamiento entre las máximas autoridades del TSC y de la UFTF, en el propósito común de promover la transparencia en la administración de los recursos públicos.

TSC CONTINÚA IMPULSANDO LA PROBIDAD Y ÉTICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS



La Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, del TSC, acompañó la juramentación del Comité de Probidad y Ética y Comité Adjunto de la Secretaría de Salud de Honduras, Secretaría de Finanzas, Instituto Hondureño de Seguridad Social y de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continúa ejecutando acciones contempladas en su plan operativo orientado a la promoción de la probidad y la ética en el personal de las instituciones del Estado.

La Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, del TSC, acompañó la elección y acto oficial de juramentación del Comité de Probidad y Ética y Comité Adjunto del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Asimismo, el TSC acompañó la elección y juramentación del Comité de Probidad y Ética y Comité Adjunto de la Secretaría de Finanzas, del Colegio de Defensa Nacional y de la Región Departamental de Salud de Francisco Morazán.

De igual forma, la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, del TSC, acompañó la elección y acto oficial de juramentación del Comité de Probidad y Ética de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.

Capacitaciones

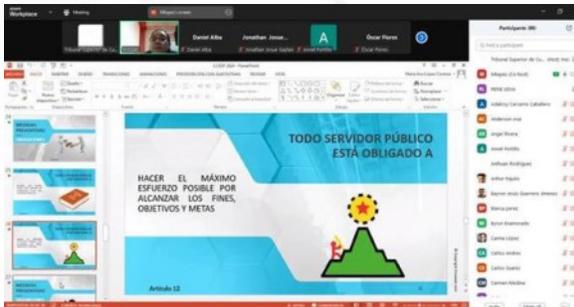
El informe de actividades de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética contempla la formación de servidores público en la normativa que regula y promueve el desempeño correcto de funciones públicas.

Al respecto, el TSC brindó una jornada de capacitación sobre el

Código de Conducta Ética del Servidor Público al personal de la Secretarías de Gobernación, Justicia y Descentralización y de Infraestructura y Transporte, esta última en modalidad virtual.

Igualmente, la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética capacitó el personal de la Sistema Nacional

de Emergencia 9-1-1, del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) y de Municipalidades de los departamentos de Atlántida, Islas de Bahía y Gracias a Dios, sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público y su Reglamento.



El TSC brindó una jornada de capacitación sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público al personal del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) y de Infraestructura y Transporte, esta última en modalidad virtual.

TSC PLANIFICA DESARROLLO DE JORNADAS DE REFORESTACIÓN EN PARQUE NACIONAL LA TIGRA

Tegucigalpa. Como una iniciativa de responsabilidad para la conservación de los recursos naturales y el ambiente, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) planifica la realización de jornadas de reforestación en áreas afectadas del Parque Nacional La Tigra, en la capital.

La Gerencia de Auditoría Sectorial Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura, Productividad, Recursos Naturales y Ambiente (GASEIPRA) preparó una propuesta de proyecto “Honduras Verde 2024”, sometido a consideración del Pleno para su aprobación.

Dicha iniciativa pretende contribuir a la recuperación o reforestación de áreas degradadas en el Departamento de Francisco Morazán, específicamente en el Municipio del Distrito Central, que son de interés forestal al poseer cierto potencial para la captación y conservación del agua, suelo y fauna.

Asimismo, la iniciativa busca estrategias que contribuyan a la conservación y protección de los ecosistemas, la cual se considera preliminarmente ejecutar en la última semana de agosto.

La propuesta de reforestación se basa a una metodología llamada “Apadrina un árbol” donde cada colaborador del TSC, de manera voluntaria, plantara y cuidara de cierto número de plántulas, por un periodo mínimo de tres años, donde se realizarán actividades de limpieza, riego, fertilización y control de plagas.

Estas acciones son prioritarias para que la reforestación o restauración ecológica sea



La Gerencia de Auditoría Sectorial Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura, Productividad, Recursos Naturales y Ambiente (GASEIPRA) preparó una propuesta de proyecto “Honduras Verde 2024”

eficaz. Esta metodología puede llegar a obtener buenos resultados de adaptación, gracias a las actividades planificadas en la fase de siembra, adaptación, mantenimiento, control y monitoreo de la plantación.

Como resultado de esta propuesta de reforestación, según el área de interés, se espera realizar una serie de actividades orientadas a su conservación teniendo en cuenta las características de los suelos y las especies de flora y fauna nativas de la zona.

De esta manera el TSC busca contribuir a la rehabilitación y recuperación de áreas forestales degradadas por actividades antropogénicas o naturales, en el municipio de Distrito Central.

Igualmente, recuperar un área afectada, mediante la acción voluntaria de empleados de apadrinar plántulas, como una respuesta a la degradación del medio ambiente y al cambio

climático existente.

En ese sentido, el proyecto propone reforestar un área degradada por actividades naturales (plagas) o antropogénicas (tala ilegal, urbanización, incendios etc.), con especies nativas de la zona definida para dicha actividad, para este año 2024.

El sitio a reforestar es un predio determinado por la Fundación Cristo del Picacho, relacionada con la protección y conservación del medio ambiente en esa zona, en especial en un área de amortiguamiento del Parque Nacional La Tigra afectada por incendios forestales.

Para la coordinación de actividad se conformará un equipo conformado por representantes de GASEIPRA, Gerencia de Talento Humano, Dirección de Administración y Comunicación.



Como una iniciativa de responsabilidad para la conservación de los recursos naturales y el ambiente, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) planifica la realización de jornadas de reforestación en áreas afectadas del Parque Nacional La Tigra, en la capital.

GUÍA DE APLICACIÓN DEL LENGUAJE NEUTRO DE LA OLACEFS (Serie. Sexta entrega)

La Guía de Aplicación del Lenguaje Neutro de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) se creó para concientizar a las personas funcionarias sobre el uso del lenguaje inclusivo por la vía de la neutralidad donde se prefieren opciones léxicas que no priorizan a un grupo social por sobre otro o la utilización de uno de estos como universal.

La Guía de Aplicación del Lenguaje Neutro la elaboró al OLACEFS con el objetivo que las personas funcionarias de las diversas entidades y servicios públicos comprendan la importancia del uso del lenguaje neutral que favorezca la igualdad de género, inclusión y diversidad en el quehacer de sus funciones para contribuir en el fortalecimiento de la perspectiva de género en la organización.

Autodiagnóstico

El entonces Grupo de Trabajo de Género (GTG), de la OLACEFS, elaboró un acrónimo como herramienta para facilitar el uso del lenguaje neutro, llamado “autodiagnóstico” que acompaña por medio de preguntas la aplicación de este lenguaje.

¿El uso del lenguaje es **IGUAL**?

INCLUYE

¿Estoy incluyendo a todas las personas en mi mensaje?

GARANTIZA

¿Mi mensaje garantiza el respeto del principio de igualdad y no discriminación?

USA

Como persona funcionaria ¿Utilizo el lenguaje de forma íntegra?

APREHENDE

¿Estoy disponible para aprender, hacer propio y concientizar a mis colegas en torno al uso correcto del lenguaje?

LOGRA

¿Logré aplicar el lenguaje neutro?

¿Logré transmitir el mensaje utilizando el lenguaje neutro?

NUEVOS NOMBRAMIENTOS



Karen Suyapa Recinos García
Gerente II en la Gerencia de Veeduría Social



Marco Aurelio Madrid Rivera
Gerente II en la Gerencia de Impugnaciones



José Luis Castro Sánchez
Gerente II en la Gerencia de Supervisión de
Proyectos



BIBLIOTECA VIRTUAL

Actualizaciones Biblioteca Virtual julio 2024

- [Plan de Manejo para la Reserva Forestal Guanaja No.3](#)

- [Reglamento Especial Procedimental para la aplicación de Multas y Sanciones por la Comisión de Faltas Administrativas de Carácter Forestal...](#)

- [Reglamento de Recuperación de Valores por pagos indebidos a Docente](#)

- [Reformas al Reglamento de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República año fiscal 2024](#)

- [Reglamento del Régimen de la Carrera Minera de los Empleados y Funcionarios del Instituto Hondureño de Geología y Minas \(INHGEOMIN\)](#)

- [Declarar Alerta Sanitaria ante el riesgo de introducción de la Enfermedad del Gusano Barrenador del Ganado \(GBG\) a Honduras](#)

- [Comisión Permanente del Congreso Nacional](#)

- [Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros \(Convenio de Kyoto Revisado\)](#)

- [Ley para el Control y Regulación de Bebidas Energizantes](#)

- [Contrato para la Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud](#)

- [Reglamento para la Emisión de Licencias de Extracción o Explotación de Recursos en el Término del Municipio de Puerto Cortés](#)

- [Reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo](#)

- [Declarar Estado de Emergencia Sanitaria ante el aumento de casos de Dengue](#)

- [Se crea el Instituto Nacional de la Memoria Histórica](#)

- [Prórroga al Estado de Emergencia en el Sistema Penitenciario Nacional](#)



CÁPSULAS DEL SABER

¿Cuál es el diminutivo de «tesis»? La RAE revela la respuesta correcta

Sabemos lo que es una tesis, pero ¿sabes cómo se dice «tesis» en diminutivo? O ¿crees que esta palabra permanezca invariable? Una duda que, tal vez, no habías presentado, pero que hoy ya tienes, así que vamos a ver cuál es la respuesta correcta, según expertos.

Por «tesis» entendemos que es «una proposición concretar de algún tema de interés del estudiante, generalmente relacionado con las materias de alguna disciplina de estudio de la carrera, que se plantea, analiza, verifica concluye mediante un proceso de investigación», de acuerdo con expertos de la UNAM.

Esta tesis avala que has realizado un trabajo de investigación, mismo que te servirá para poder presentarte frente a profesionales y que, si es correcta, pueda servirte para poder obtener un título al finalizar tus estudios.

Esta es solo una de las tantas maneras en las que puedes titularte. Ahora bien, ya tenemos más claro lo que es una tesis, pero ¿conoces el diminutivo de este término? Si no lo sabes no te preocupes, hoy vamos a resolver tu duda, así que presta mucha atención a lo que dicen los expertos.

El diminutivo de «tesis» es...

Para conocer la respuesta nos apoyaremos en una institución experta, ampliamente conocida por ser la máxima exponente de la lengua española, y estamos muy seguros de que ya sabes de quién hablamos.

La Real Academia Española, también conocida como RAE, es una institución que tiene por objetivo «velar por que los cambios que experimente las lenguas españolas en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico».

Dicha institución refiere que un diminutivo es «un sufijo apreciativo que expresa disminución del tamaño o atenuación de lo denotado por la base a la que se une», un ejemplo de esto es pan = pancito.

Para los diminutivos existen reglas, como en todo, por tanto, es importante que las sigas al pie de la letra. Sabemos que existen muchas palabras que te causan duda, pero en esta ocasión nos enfocaremos en el diminutivo de «tesis».

La Real Academia Española revela que el único diminutivo válido para «tesis» es, nada más y nada menos que, tesina, por lo que debemos evitar el uso de «tesita» o «tesisita». ¡Así que ahora ya lo sabes! Este es el único término válido para referirnos a la «tesis» cuando tratamos de expresar una atenuación de dicho documento.

Si estás interesado en conocer las reglas o más sobre la formación de diminutivos, entonces puedes ingresar a la Nueva gramática de la lengua española de la Real Academia Española.

Probablemente, esto vaya a costarte un poco de trabajo en un inicio, dado que es algo nuevo que empezaste a conocer sobre tu lengua, sin embargo, estamos seguros de que, con el paso del tiempo, y si lo llevas a la práctica, esto resultará ser casi 'pan comido', o sea, muy fácil de distinguir e incluso puedes explicarlo a alguien que también presente duda.

ESPACIO MOTIVACIONAL

ÉTICA PÚBLICA

ÉTICA

Es la disciplina del conocimiento que tiene por objeto el estudio de los distintos caracteres, hábitos, costumbres y actitudes del ser humano clasificándolas en buenas (honestidad, veracidad, prudencia) o malas (codicia, mentira, injusticia), debidas o indebidas, convenientes o nocivas para el ser humano, enseñando cuales son aquellas acciones dignas de imitar.

ÉTICA PÚBLICA

La Ética Pública ofrece por tanto al servidor público un conocimiento que le permite actuar correctamente en cada situación, por difícil que esta sea. (Aristóteles, Gran Ética, 72).

IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PÚBLICA

Una persona ética desarrolla en su actuar responsabilidad y transparencia, en su vida personal como en el servicio público, lo que se traduce en bienestar social. Una persona que practica la ética, es virtuosa, y genera un impacto positivo en su entorno; en el servicio público un gobierno con ética pública y transparencia genera confianza en la sociedad a la que sirve.

INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Alguien íntegro es aquel de quien podemos predecir su comportamiento porque prevemos que juzgará prudentemente la forma de actuar más correcta. La palabra integridad tiene dos significados por un lado se refiere a la integridad de la persona como totalidad psicológica y espiritual del individuo, y por otro, a la virtud de la integridad.

DIRECTRICES EN EL SERVICIO PÚBLICO

Actuar conforme a derecho. II. Conducirse con rectitud. III. Satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas. IV. Dar a las personas en general el mismo trato. V. Cultura de servicio orientada al logro de resultados. Administrar los recursos públicos con responsabilidad. VII. Respeto a los derechos humanos. VIII. Vocación de servicio a la sociedad. IX. Evitar conflicto de intereses. X. Abstenerse de realizar cualquier trato que comprometa al Estado.

Fuente: Gobierno del Estado de México. EDOMÉX.

TSC EN LA PRENSA

La Tribuna Martes 30 de julio, 2024 45

TSC ofrece seminario a personal de 16 alcaldías de Cortés y Santa Bárbara sobre gestión municipal

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló un amplio y profesional programa de capacitación dirigido al personal de las 298 municipalidades del país, con el propósito de garantizar la correcta gestión de los bienes y recursos, contribuyendo a la transparencia, rendición de cuentas y una administración eficiente.

El TSC ofreció específicamente el "Seminario de Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2024", en coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en el marco del Fondo de Transparencia Municipal (FTM).

Por iniciativa del Pleno del TSC el programa de capacitación se ofrecerá este año al personal de las 298 municipalidades del país, del 15 de julio al 15 de noviembre del 2024, período en el cual se desarrollarán 17 jornadas en igual número de sedes municipales.

La primera jornada inició el 15 de julio en La Ceiba; donde se ofreció el Seminario a personal de 15 municipalidades de los departamentos de Atlántida, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Olanchito. El segundo se desarrolló en este mismo mes en Tela al personal de 15 alcaldías de Atlántida y Yoro.

La tercera jornada del Seminario se ofrece en la ciudad de San Pedro Sula, del 29 de julio al 01 de agosto, al personal de 16 municipalidades de los departamentos

de Cortés y Santa Bárbara.

Por Cortés participan jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y jefes de Catastro de las alcaldías de San Pedro Sula, Choloma, Omoa, Pimienta, Potrerillos, Puerto Cortés, San Antonio de Cortés, San Francisco de Yojoa, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, Villanueva y La Lima.

Por Santa Bárbara participa personal de las alcaldías de Azacualpa, Concepción del Norte, Petoa y Quimistán. Además, se ofrece a técnicos de la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa y su Área de Influencia (Amupro-lago), de la Zona Metropolitana del Valle de Sula y de la Mancomunidad de Municipios del Golfo de Honduras.

En cada jornada se aborda el Código de Conducta Ética del Servidor Público, Deficiencias más comunes y recomendaciones, el Marco Receptor del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), Legislación Municipal, Plan de Arbitrios, Aplicación de Valores Catastrales, Formulación y Ejecución del Presupuesto, Plan Anual de Compras y Contrataciones, entre otros.

El programa integral de capacitación es facilitado por un equipo de expertos del TSC, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, AMHON, Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). (X.M)



Son una amplia gama de temas que se abordan durante las jornadas de capacitación que brinda el TSC, entre estos códigos de conducta ética del servidor público, legislación municipal, plan de arbitrios, entre otros.

martes 30 de julio de 2024
La Prensa

SAN PEDRO

13

GRUPO. SON VARIAS JORNADAS EN EL PAÍS

TSC capacita sobre gestión municipal

Ayer se realizó en la Capital Industrial con la participación de un centenar de empleados y funcionarios

SAN PEDRO SULA. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) capacita a personal de las 298 municipalidades del país.

El propósito es garantizar la correcta gestión de los bienes y recursos, contribuyendo a la transparencia, rendición de cuentas y una administración eficiente.

El "Seminario de fortalecimiento de la gestión municipal 2024" se desarrolla en coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Des-

centralización y la Asociación de Municipios de Honduras en el marco del Fondo de Transparencia Municipal.

El programa de capacitación inició el 15 de julio y finalizará el 15 de noviembre de 2024 en 17 jornadas.

La primera jornada fue en La Ceiba, la segunda en Tela y ayer fue en San Pedro Sula. Participan jefes de Contabilidad y Presupuesto, tesoreros y jefes de Catastro de las alcaldías. Además se ofrece a técnicos de la

Asociación de Municipios del Lago de Yojoa, de la Zona Metropolitana del Valle de Sula y de la Mancomunidad de Municipios del Golfo de Honduras.

El programa es facilitado por un equipo del TSC, Gobernación, Oncae, IAIP, Ahmon.



CAPACITACIÓN. El taller se llevó a cabo ayer en SPS.

TSC EN LA PRENSA



El Heraldo ⁴⁴ AÑOS

Martes Tegucigalpa Honduras de 2024 Año XLIV - Edición L 15.00

La verdad en sus manos

Zona Deportiva
Argentina va hoy por el pase a la final



Eurocopa
Mbappé y Francia a una cita con la favorita España
PÁGS. 30 Y 31

Salud & Belleza
El ejercicio físico y la planificación semanal es útil para su salud
PÁG. 24

Graduación
Los seniors de la Nashville School celebran con júbilo su triunfo
PÁGS. 22 Y 23



El TSC investigará los negocios familiares de Sánchez en Seguridad

Investigación. EL HERALDO investigó la denuncia de la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, y encontró que la empresa de los hijos del ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, recibió contratos con la Policía Nacional e instituciones intervenidas por la Policía, cuando él fue su director.

- ▶ Sánchez, que no ha contestado las preguntas de **EL HERALDO**, se refirió ayer en sus redes sociales y acusa de falsedad la investigación periodística y no descarta que sus hijos demanden a **EL HERALDO**.
- ▶ El Tribunal Superior de Cuentas investigará y lo mismo hará la Secretaría de Transparencia. Págs. 2 y 3



País
Islas del Cisne también son propensas a huracanes y movimientos tectónicos
PÁG. 4



Sucesos
Madre y su hijo médico mueren en un choque de moto con camión
PÁG. 29



Metro
En la Villa Nueva lo que hay es una falla geológica
PÁG. 14



País
Quintín Soriano anuncia su apoyo a Nasralla en el PL
PÁGS. 6 Y 7



Metro
Reparan tuberías en la Kennedy para evitar inundaciones
PÁG. 20

Metro
Cedros es el mayor productor de culantro de pata en Fco. Morazán
PÁG. 20

Sucesos
Crimen de estudiante del Instituto Milla Selva sigue en la impunidad
PÁG. 29

7142661010002621

Cumpleañeros del mes de Agosto

ANA LIZETH CHAVEZ PAVON	2
DENIS JOVANNY MEDINA IZAGUIRRE	2
EBER ALBERTO RODRIGUEZ PALACIOS	2
SAYRA ROSELY MEJIA VELASQUEZ	2
CARLOS ANTONIO GALINDO CANALES	3
DOUGLAS ANTONIO PORTILLO MIRANDA	3
MARLON ALEXANDER GARCIA COLINDRES	3
JIMMY FRANCISCO GRANADOS SORIANO	5
ERICK MAURICIO GARCIA CALDERON	6
GLORIA DINORAH GARCIA CABRERA	6
IRIS YOLANDA CACERES AVILA	6
LILIAN JAKELINE RIVERA TORRES	6
MIGUEL ANTONIO CHAVEZ HERNANDEZ	6
RAQUEL MARTINA ROTA MATAMOROS	7
ANA PATRICIA FERRERA MARTINEZ	9
FERNANDO ENRIQUE MENDEZ CORDOVA	10
MEDARDO ZUNIGA RODRIGUEZ	11
YISELL RIVAS MARADIAGA	11
DEISY SALOME LICONA FUENTES	12
LINDA AMY PASTRANA	13
ASUNCION ARNULFA ESPINOZA HERNANDEZ	15
FAUSTO DAVID MEJIA	15
JUAN JOSE CRUZ FERGUSON	15
SARA CRISTINA CACERES GUIFARRO	15
ETHEEL YAMILETH CRUZ KNIGHT	16
LETICIA ALEJANDRA MAIRENA CHAVEZ	16
OMAR ALEXANDER RODAS RODAS	16
WILFREDO FLORES FLORES	17

Cumpleañeros del mes de Agosto

HECTOR ORLANDO MEJIA FLORES	18
WALDINA EMELINA ANDINO FUNEZ	18
DANIELA ALEJANDRA URRACO RAUDALES	19
LILIANA GOMEZ REYES	19
LORENA YAMILETH RODAS HERNANDEZ	19
MARIA LUISA MEJIA SIERRA	19
BLANCA LETICIA VIERA RODRIGUEZ	20
EMMA YALENA MEDINA AGUILAR	20
JUAN CARLOS FUNEZ SALGADO	20
MARIA ALEJANDRINA PINEDA ESCOTO	20
AARON JOSUE PADILLA AGUILERA	22
CLAUDIA INES BENDAÑA MCCAUSLAND	22
JOSE LEONARDO ALVAREZ CABRERA	22
MARLEY INES CRUZ AGUILAR	22
MELISSA JANETH REYES REYES	22
RAUL EDGARDO REYES RAUDALES	23
BELKIS CELINA VELASQUEZ MONDRAGON	24
FRANCIS SUYAPA LANZA MARADIAGA	24
CLAUDIA ISABEL MONCADA RAMOS	25
IRIS DANIELA BORJAS MARTINEZ	26
ZEIDA IRASEMA ARMIJO CAMPOS	26
IVAN BLADIMIR CRUZ SANCHEZ	27
YENSY YANORI LOPEZ AGUILAR	27
HILCIA NOHEMY SANCHEZ HERRERA	28
PATRICIA MAGDALENA GALVEZ MUÑOZ	28
HERBER ROLANDO BORJAS FLORES	29
KAREN ESTHER AVILA HENRIQUEZ	29
LINNEY ROSIBEL SUAZO FLORES	30

The image shows the facade of the Tribunal Superior de Cuentas, a grand building with classical architectural elements. The central part of the facade features a pediment with a coat of arms at the top. Below the coat of arms, the letters 'T S C' are prominently displayed. Underneath the letters, the full name 'TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS' is inscribed in a curved path following the shape of the pediment. The building is supported by several large, fluted columns. The entire image has a dark blue overlay.

T S C
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
JULIO 2024